

Cuerpo	TÉCNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
Especialidad de examen	LOGOPEDIA		
Provincia:	CUENCA		
INFORMACION DE CONTACTO:			
Normativa aplicable:	-LEY 4/2011 de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla – La Mancha. -DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. -ORDEN 21/09/2006 de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		Teléfono: 969-176864 Correo electrónico: bolsatrabajo.cu.bs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/22) Fecha de constitución: 03/09/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado D.N.I. electrónico (DNle)
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.
-

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	1	GONZALO	MORENO	SARA
2	4	GOMEZ TOSTON SALAZAR	LOPEZ	AGUSTIN